

IMPORTANTES HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS EN EL CAMPANARIO ROMANICO DE BREDa

Durante las importantísimas obras de consolidación y restauración que se llevaron a cabo en el año 1951 en el campanario románico más perfecto de Cataluña, hubo dos agradables sorpresas que han venido a aumentar el valor de los trabajos realizados. La primera, fué que al abrir los ventanales cegados, extrayendo para ello la grande y heterogénea cantidad de materiales que seguramente desde las guerras civiles del siglo pasado las taponaban, entre dichos materiales se encontró una lápida sepulcral de mármol, del siglo xiv, del cual hallazgo ya dimos muy breve noticia en «El Correo Catalán» de fecha 14 de junio de 1951. Constituye esta lápida, por su cara escrita, un rectángulo de 52'5 por 25 cm. Tiene un borde en relieve de 3'5 cm. y mide 16 cm. de profundidad; llevando la siguiente inscripción: (Al pie hay señales de palabras hoy ilegibles).

· HIC · JACET · VENERABILIS · GERALDVS · DE · TO
· RRELLA · AVVNCVLVS · FRATRIS · NOSTRI · ARNALDI · DE
· VALLMANYA · MONASTERII · BREDENSIS · MONACHI ·
· QVI · HOC · MORBO ·
·

cuya traducción es como sigue:

Aqui descansa el venerable Geraldo de Torrella, tío materno del hermano nuestro Arnaldo de Vallmanya, monje del monasterio de Breda.

No tenemos noticias de este Geraldo de Torrella, pero sí del monje del monasterio de Breda nombrado en esta inscripción. En un pergamino del archivo Draper de Olsinellas (núm. 14) de fecha 2 de noviembre del 1336, consta su firma que, seguramente, no es posterior al año 1337; firma otro documento (pergamino núm. 23) del mismo archivo, de fecha 3 idus diciembre del 1341; en las dos, como monje.

Investido de la dignidad de Prior del monasterio citado, hallamos un

Arnaldo de Valmanya en el año 1384; como Prepósito, establece un man-
so situado en la parroquia de San Esteban de Bruguera (entonces y aun
durante muchos siglos después, era parroquia independiente, siendo hoy
sufragánea de la de San Martín de Riells) en el año 1394, y en el siguien-
te 1395, establece una pieza de tierra situada en Riells, siendo esta la últi-
ma noticia suya que tenemos.

De lo expuesto se deduce, además reforzado por la paleografía, que
la lápida citada, cuya fotografía acompañamos, debe pertenecer al siglo
xiv y seguramente es anterior al año 1384, cuando el monje citado aun no
estaba investido de la dignidad de Prior. Probablemente estaba situada
primitivamente en el claustro del monasterio y, después del desgraciado
año 1835, subida al campanario.

La segunda sorpresa y de una mucha mayor importancia, fué el des-
cubrimiento que se realizó el día 27 de julio del mismo año 1951, al sub-
stituir los albañiles de Breda la corta escalera de madera que había en la
parte baja del campanario, por otra de mampostería, y encontrar una lá-
pida sepulcral empotrada en el suelo, que ha resultado ser la del gran
abad del monasterio de Breda, Jaufredo o Jofre de Jafre, constructor de la
mayor parte de la actual iglesia parroquial, según los autores de la «Es-
paña Sagrada» (t. 45, pág. 172). La lápida es de piedra, y su cara escrita
forma un rectángulo de 85 por 55 cm. Tiene 11'5 cm. de fondo y están en
su parte central, uno en cada lado, esculpidos dos hermosos escudos he-
ráldicos de la familia de Jafre, y aunque, al parecer, el fuego ha destruido
una buena parte de ella, restan algunas palabras y letras sueltas (graba-
das de mano maestra) que nos atrevemos a transcribir así:

HIC JACET VENERABILIS DOMINVS JAVFREDVS DE IAFFER DEI GRATIA
ÁBBAS ISTIVS MONASTERII CVIVS ECCLESIAE MAXIMA PARTE CONSTRVXIT

.
.
.

DIE OBITVS SVI

QVI OBIT : II · NONAS FEBROARII · ANNO DOMINI · MILLESIMO
· CCC · XXXVI · CVIVS ANÍMA REQVIESCANT IN PACE AMEN ·

su traducción es como sigue:

Aquí descansa el venerable señor Jaufredo de Jafre, por la gracia de Dios, Abad de este monasterio; de cuya iglesia ha construído la mayor parte

.....
 día de su muerte.

El cual murió el día anterior a las nonas de febrero (4 de febrero) del año del Señor 1336; cuya alma descanse en paz. Amen.

(La transcripción de las dos palabras PTE ' COS es debida a nuestro buen amigo Mn. Luis Constáns, M. D.)

Es muy interesante esta lápida porque nos da la fecha exacta de la muerte de este gran abad; pues aunque no figura sino sólo su apellido latinizado, esto y los escudos, unido a la circunstancia de que no puede ser la del abad Jazperto por lo que diremos, nos da casi la absoluta certeza de pertenecerle.¹ Así pues queda rectificado el catálogo del P. Villanueva (*Viaje literario...*, t. xiv, págs. 202 a 206) copiado por Monsalvatje, donde se coloca su muerte a 4 de noviembre del 1336 siendo la fecha verdadera el 4 de febrero del mismo año.

Por la íntima relación que el abadiato doble Jaufredo de Jafre - Jazperto Abad Attón tiene con este abad Jaufredo o Jofre de Jafre, vamos a dar algunas noticias inéditas del contemporáneo suyo, Jazperto. Aunque según Monsalvatje, fué bendecido por abad de Breda en el año 1296, hemos visto un documento del año 1298, en el cual aun firma como electo; pero consta en otro, que ya había tomado posesión el año 1303 (pergamino núm. 7, A. D.); firma otros de los años 1304, 1305 y 1335. Y en el archivo de la familia Draper de Ólsinellas,² hemos hallado dos interesantes pergaminos que prueban que no sólo era aún abad de Breda en 1329 (fe-

¹ Hoy día estas dos lápidas, merced al celo del Rdo. Sr. Cura Párroco, a quien damos las más expresivas gracias por la confianza que nos ha otorgado, están convenientemente custodiadas dentro de la iglesia parroquial.

² El magnífico archivo de esta distinguida familia, inteligente y amorosamente restaurado y conservado por su actual propietaria D.^a Mercedes Méndez, vda. de Draper, contiene, además de una infinidad de documentos, el árbol genealógico de los Draper, originarios de Gaserans, cuyos fundadores fueron Berenguer Draper y su esposa Saurina, nombrados en un pergamino del año 1271 (A. D. núm. 3), en el cual consta que poseían «un molendin Draperi» en la parroquia de Gaserans en dicha fecha (actual «moli de baix», hoy harinero). Desde entonces se suceden los Draper y aun hoy día los hijos y nietos de dicha señora se nombran con tan antiguo apellido.

cha extrema publicada por Monsalvatje), sino que también lo era en 2 de noviembre de 1336, en cuya última fecha confirma propiedades en Gaserans a favor de Guillermo Draper y de su hijo Bernardo (pergamino núm. 14, A. D.), y aun en 3 de diciembre del mismo año, en que consta la renuncia hecha por Guillermo Draper a favor del mismo Abad, del cargo de molinero que le había conferido en el año 1318 (pergamino núm. 15 A. D. transcrito en el apéndice); o sea que era abad de San Salvador de Breda antes de serlo Jaufredo o Jofre de Jafre, compartió su abadiato con él hasta su muerte y diez meses después aun era abad de Breda; por lo cual seguramente también debería ayudar al abad Jaufredo a construir nuestra bella iglesia gótica. De todas formas, por otro documento del mismo archivo (pergamino núm. 16) sabemos que en 5 de febrero del año 1337 Attón era ya abad, así que su muerte debió ocurrir entre 3 de diciembre de 1336 y el 5 de febrero de 1337.

Resumiendo: El abaciologio de San Salvador de Breda, en la parte que concierne a los tres abades citados, queda establecido así:

Jazperto, 1296-1336, aun vivía en 3 de diciembre de este año.

Jaufredo o Jofre de Jafre, murió el 4 de febrero de 1336.

Attón de Torrella, 1337-1350, ya era abad en 5 de febrero de 1337.

JAIME COLL CASTANYER

APENDICE

RENUNCIA HECHA POR GUILLERMO DRAPER A FAVOR DEL ABAD DE BRED A

Sit omnibus notum quod ego Guillielmus Draperii parrochie de Guaserandis atendens vos venerabilem et religiosum fratrem Jazpertum Dei gratia abbatem monasterii Sancti Salvatoris de Breda michi concessisse et stabilivisse diebus omnibus vite mee moneriam molendinorum vestrorum que habetis in plano de Guaserandis prout melius de ipsa concessione et stabilimento constat per instrumentum inde factum decimo kalendas junii anno Domini M. CCC. octavo decimo in pose Petri de Santo Antonio notarii infrascripti que molendina noviter vos ex causa mutare fecistis alibi in dicto plano in recho ibi facto. Atendens etiam quod propter senectutem et inpotentiam persone mee non possum dicte munerie ut teneor deservire. Id circo volens inde indempnitati vestri et dicti monasterii ut convenit providere. Gratis et consulte agens per me et meos renuncio libere et sponte iam dicte munerie et omni iuri michi in eodem competentis et competituro occasione dicti stabilimenti vel alia quoquomodo in manu

et posse vestri dicti domini abbatis presentis et huiusmodi renunciacionem a me acceptantis et vobis de presenti reddo dictum instrumentum quod volo a modo esse nullius efficacie seu valoris. Hanc vero renunciacionem modo predictam facio salvo et expresse michi reservato quod vos et vestri successores in dicto monasterio detis et prestetis ac dare et prestare teneamini michi seu cui voluerit de tota vita mea tamen sex quarterias bladi talis seu qualis dicta molendina vestra ad mensuram vendibimus ville Hostalrici quadragisime Quas quidam sex quarterias bladi annualis habeam signanter et specialiter super dictis molendinis quitias sic quod nullum servicium inde vobis seu dictis molendinis faciam seu facere teneam nisi tamen locidare sachos ferreos ipsorum molendinorum cum carbone vestro per me et meos huiusmodi renunciacionem et alia predicta rata et firma habere tenere et servare et contra ea non venire iure aliquo sive causa salvis michi dictis sex quarteriis bladi. Ad hec nos dictus frater Jaçpertus abbas acceptantes a te dicto Guilliemo renunciacionem contentibus omnibus per te supra tenentibus ex certa scientia promittimus per nos et nostros successores in dicto monasterio de concensu et voluntate conventus eiusdem dare et prestare tibi seu cui volueris quolibet anno in Carnisprivio quadragisime quamdiu predictas sex quarteras solvendis oblatum tibi et tuis specialiter et signanter dicta molendina nostra et generaliter omnia bona nostra et dicti monasterii ubiquam.

Actum est hoc tercio nonas decembres anno Domini .M.CCC. tricesimo sexto.

Signum Guilliemi Draperii.— Signum fratris Jaçperti abbatis qui hoc firmamus, concessimus et laudamus.

Testes huius rei sunt Petrus Palegrini iurisperitus, Bonanatus Roviya, Petrus Roselli et Burdus Baynerii ville Hostalrici et Romeus Ollerii scutigerulus dicti domini abbatis.

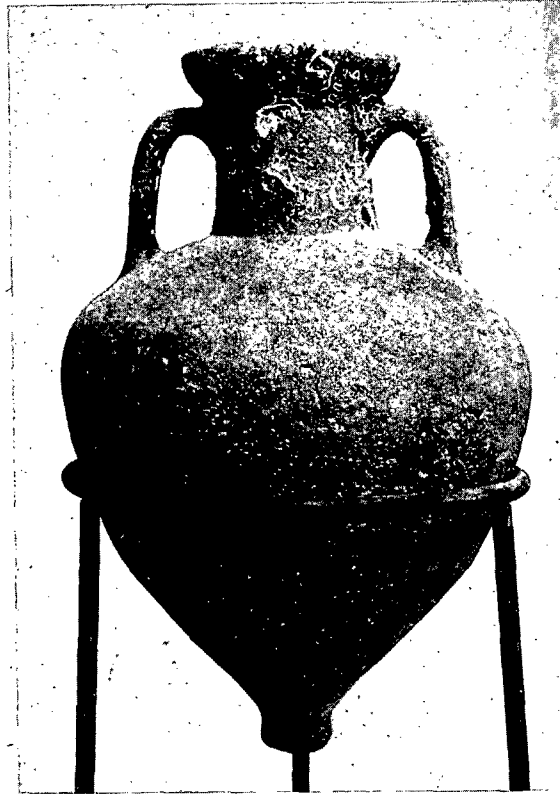
Jaçpertus monasterii Sancti Salvatoris bredensis abbas qui hoc firmo salvo iore monasterii nostri in omnibus (autógrafo)

Guillielmus de Palma monachos qui hoc firmo (autógrafo)

Signum Arnaldi d'Poollis gerentis vices Petri de Sancto Antonio, notarii publici. Hostalrici et Vicecomitatus Capraria, qui hoc scribi fecit et clausit.



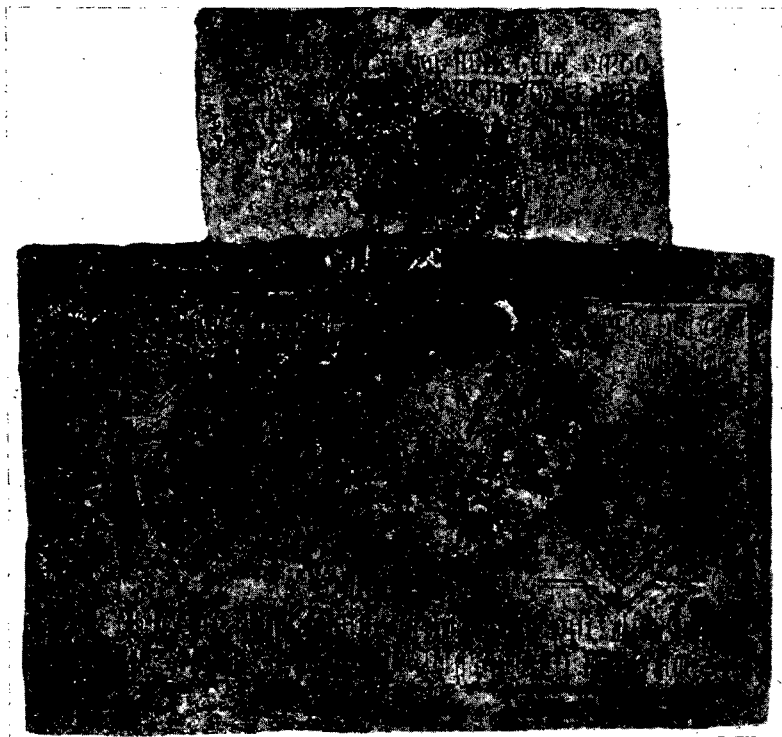
Anfora griega de Ampurias, del siglo vi.



El ánfora griega «pescada» en La Fosca (Palamós).

LAMINA XXIX





Lápidas descubiertas durante la restauración del campanario de Breda.

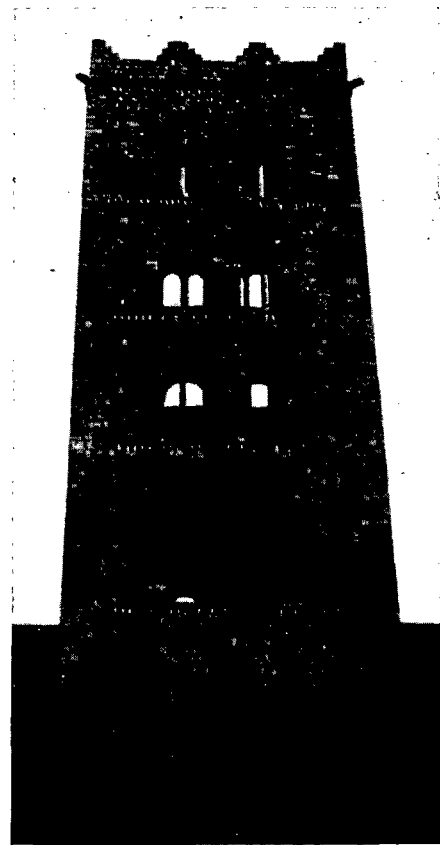


LÁMINA XXX

Campanario de Breda después de su restauración.